ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 18/11/2026 al 02/12/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 19 de noviembre de 2026 a las 8:30 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2026.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas.
3. Asuntos jurídicos.
   - 3.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 27.24.
   - 3.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 31.25.
   - 3.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 57.25.
   - 3.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 1.26.
   - 3.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 2.26.
   - 3.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 4.26.
4. Asuntos económicos.
   - 4.1. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre convalidación de la omisión de la función interventora. OFI 11/2026.
   - 4.2. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda de aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de obligaciones. REC 16/2026.
   - 4.3. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de los intereses con la entidad “Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB)” – CIF A86602158 - Plazos 30/11/2026.
   - 4.4. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de la liquidación de Tasa de Residuos de la Mancomunidad del Sur.
   - 4.5. Propuesta del Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2279648 06H6G-6PXDX-QNWAY
7EBF36319158EEB41275F0FF9D1355FC6D17CBA8F7645BF90DC23363060D6BCF6E671A492831374BC1079ACDEEBD2BA050F45717577746D4E29CA59194A52BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ

Ayuntamiento

del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

5. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
   5.1. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre contestación de alegaciones en expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística n.º 2026/13330.
   5.2. Propuesta que presenta el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo sobre concesión de calificación urbanística para nave agrícola. Expte. n.º 43/2025.
6. Asuntos de contratación administrativa.
   6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre inicio del expediente de contratación de determinados contratos de seguros por la Central de Contratación de la FEMP. Lote 6. Contrato de seguro de responsabilidad civil de altos cargos y personal al servicio de la administración pública local. AC FEMP 04.2026.
   6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de mantenimiento, reparación, diagnosis, conservación y sustitución de piezas de la flota de vehículos de la Policía Local y Protección Civil del Ayuntamiento de Aranjuez. CON 55/2026 NE ES.
7. Expedientes sancionadores:
   7.1. Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión Ambiental Urbana y Sostenibilidad para la resolución del expediente sancionador 14625-26, por incumplimiento de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
   7.2. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 9646-26, por incumplimiento de la Ordenanza reguladora de la venta en vía pública y espacios abiertos.
   7.3. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo para la resolución del expediente sancionador 14852-26, por incumplimiento de la Ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos para el ejercicio de actividades.
8. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2279648 06H6G-6PXDX-QNWAY
7EBF36319158EEB41275F0FF9D1355FC6D17CBA8F7645BF90DC233630600D6BCF6E671A492831374BC1079ACDEEBD2BA050F457175777746D4E29CA59194A52BC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento esta FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/